Hoy a las 10 Horas Recibirán Sepultura los Restos del Dr. M. T. de Alvear

UNA GRAN MULTITUD DESFILA CONSTANTEMENTE POR EL SALON BLANCO DE LA CASA DE GOBIERNO



Año XV — Fundado por Alfredo Estrada el 3 de Noviembre de 1927 — Santa Fe, miércoles 25 de marzo de 1942 — No. 4955.

Numerosas Instituciones se Han Adherido al Duelo por la Muerte del Dr. Alvear

Fueron designados los oradores que harán uso de la palabra en el acto del sepelio

LAS ESCENAS DE EMOCION

BUENOS AIRES, 24. — Entre las primeras personas que se hicieron presentes en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, hemos podido notar la presencia del Sr. [illegible], los senadores nacionales [illegible], Laurencena, Oddone y Tamborini; el Dr. Adolfo Mujica; el gobernador de Entre Ríos Dr. [illegible]; el ingeniero [illegible]; los [illegible]; el contraalmirante [illegible] y casi todos los ex-ministros de las presidencias de los doctores Alvear y Ortiz.

★ LAS ESCENAS DE EMOCION

BUENOS AIRES, 24. — Lentamente, en un principio, debido a la cantidad de personas que se apiñaban ante las puertas del Salón Blanco, fué librada la entrada al público al lugar en que estaba instalada la capilla ardiente, organizándose una larga columna que, formando más hasta varias cuadras de la Casa de Gobierno, desfiló durante toda la noche y continuaba haciéndolo esta madrugada frente a los restos del ex-presidente de la Nación, siendo frecuentes los gestos de emoción que se reflejaron en los semblantes de todas las clases sociales, alternándose la gente del pueblo con destacadas personalidades de los círculos políticos, sociales, artísticos, deportivos e intelectuales.

★ ADHESION POPULAR AL DUELO

BUENOS AIRES, 24. — A las [illegible] se hallaba frente a la Casa de Gobierno una verdadera multitud, formada por varios millares de personas, esperando turno para penetrar en el Salón Blanco. Frecuentemente las expresiones de dolor por la irreparable muerte del líder, fueron alternadas por el entusiasmo público y patriótico, recordándose sus cualidades personales, provocándose así que ese mismo público entonara, en distintas oportunidades, con unción patriótica, las estrofas del Himno Nacional.

Además la aglomeración de personas determinó que las autoridades policiales interrumpieran el tráfico de vehículos por las calles adyacentes a la Casa de Gobierno, con el propósito de no [illegible]

★ REPRESENTACION DEL P. E. Y LA MARINA

BUENOS AIRES, 24. — Por resolución de los Ministerios de Guerra y Marina, fué integrada en la siguiente forma la comisión que en representación de las fuerzas armadas del país velará los restos del Dr. Alvear: Teniente Coronel [illegible]; los comandantes de división Francisco Reyes y Adolfo Arana; vicealmirantes Francisco [illegible], Luis Alberto [illegible] y contraalmirantes Ubaldo Repetto y Héctor Vernengo Lima.

También se dispuso, por el Ministerio de Marina, que participarán en la rendición de honores militares al extinto ex-presidente, en el acto del sepelio de sus restos, la Escuela Naval y una dotación de Infantería de la Escuela de Mecánica. Dichas tropas estarán al mando del Capitán de Fragata Fidel Anadón.

★ DISPOSICIONES DEL ARZOBISPO

BUENOS AIRES, 24. — El Arzobispo de Buenos Aires se ha dirigido a todos los curas párrocos, vicarios, ecónomos y encargados de iglesias de la Arquidiócesis, disponiendo que con motivo del fallecimiento del Dr. Marcelo T. de Alvear tañan las campanas durante la mañana y en el acto de las exequias.

★ ORADORES EN EL ACTO DEL SEPELIO

BUENOS AIRES, 24. — Además de los organismos partidarios radicales, numerosas agrupaciones políticas y de distinto carácter han designado sus representantes para hacer uso de la palabra en el acto del sepelio de los restos del Dr. Alvear.

Todo hace presumir que la lista oficial será muy amplia y seguramente el único límite estará constituído por el tiempo.

Por de pronto, en la Casa Radical, se dió a conocer la siguiente nómina de oradores en representación de los organismos partidarios:

Por el Comité Nacional el Dr. Gabriel Oddone; por el Comité de la Capital, el Sr. Aníbal Arbeletche; por la Convención Metropolitana el Sr. Amadeo Santos Bruotti; por el Comité de la Provincia el Sr. Ernesto Boatti; por el radicalismo de Santa Fe el Dr. Enrique M. Mosca; por Entre Ríos el Dr. Laurencena; por Córdoba el Dr. Amadeo Sabattini; por Santiago del Estero el Sr. [illegible]; por San Juan el Sr. Chiapenda y por Corrientes el Dr. [illegible]. Además, despidiendo los restos en la Casa de Gobierno, hablará el Ministro del Interior Dr. Miguel Culaciati.

★ ADHESION DEL C. N. DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 24. — En sesión celebrada esta tarde, el Consejo Nacional de Educación resolvió adherirse al duelo nacional provocado por el fallecimiento del Dr. Alvear y decidió: 1o.) Suspender las clases en todas las escuelas de su dependencia en el día del sepelio; 2o.) Dar el nombre de Marcelo T. de Alvear a una escuela que se determinará oportunamente; 3o.) Hacer formar a los alumnos de 4o. a 6o. grado del Consejo Escolar 1o. de la [illegible], frente al Cementerio del Norte.

Los Alemanes Han Sufrido Enormes Bajas en el Sector de Leningrado

RESOLUCION DEL COMITE NACIONAL

BUENOS AIRES, 24. — La mesa directiva del comité nacional con la presidencia provisional del senador Gabriel S. Oddone dictó la siguiente resolución: Designar al presidente interino del organismo para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio; enviar una corona de flores naturales; invitar a todos los delegados del comité nacional para que se constituyan en comisión permanente para velar los restos del Dr. Alvear; invitar al pueblo a acompañar el féretro hasta la Recoleta, celebrando en la fecha sesión extraordinaria de homenaje al ilustre jefe del partido.

Más de 20.000 Muertos Han Tenido los Nazis Entre los Días 9 al 22 del Corriente

Se desarrolla una sangrienta lucha en las calles de la ciudad de Kharkov

LOS RUSOS CERCARON NOVGOROD

ESTOCOLMO, 24. — Prosigue la poderosa ofensiva soviética en el sector del sur de Leningrado, donde los ejércitos rusos procuran la posesión de poblaciones habitadas ocupadas por los alemanes, siendo cercadas algunas fuerzas germanas al sur-oeste de Leningrado y alrededor de Novgorod.

No ha podido confirmarse una noticia de fuente soviética, según la cual la plaza de Novgorod estaría totalmente cercada por las fuerzas rusas, pero se [illegible] que los germanos ya no pueden utilizar la línea férrea que une dicha ciudad con [illegible] y que tampoco es viable para ellos la segunda línea que corre en la región al noroeste de Novgorod en dirección a Leningrado.

PERDIDAS DE LOS NAZIS EN EL FRENTE DE LENINGRADO

MOSCU, 24. — A media noche se trasmitió un comunicado especial del frente de batalla, que anuncia que en el frente de Leningrado fueron muertos veinte mil alemanes, entre los días 9 y 22 del mes actual. Se agrega que en el mismo período las fuerzas rusas capturaron setenta y ocho cañones siete tanques, dos carros blindados, noventa morteros, cuatrocientas veinticuatro ametralladoras, cien rifles automáticos, ciento cañones antiaéreos. Además se destruyeron ochenta y seis aviones alemanes y cierto número de depósitos de municiones.

BAJAS [illegible] EN STARAIA RUSSA

ESTOCOLMO, 24. — Radio Moscú informó que en los días de lucha, las tropas alemanas perdieron en Staraia Russa [illegible] 22.000 bajas.

SE LUCHA EN LAS CALLES DE KHARKOV

MOSCU, 24. — Según despachos extraoficiales del frente, las tropas soviéticas que operan en el sector de Kharkov, están luchando en las calles de la ciudad propiamente dicha.

[illegible]

MOSCU, 24. — En el sector de [illegible], tropas rusas realizaron [illegible] contra las posiciones alemanas, tomando numerosos [illegible] y un valioso botín de guerra.

En el [illegible], patrullas rusas atacaron sorpresivamente a destacamentos [illegible], exterminándolos.

[illegible]

MOSCU, 24. — La [illegible] informó que en el frente central las tropas soviéticas han reconquistado otras 3 poblaciones.

ACCION DE LOS GUERRILLEROS

MOSCU, 24. — Radio Moscú anunció que los guerrilleros soviéticos que operan en Polonia, destruyeron varios trenes militares [illegible]

... alemanes y atacaron a guarniciones alemanas causándoles bajas.

FUE HUNDIDO UN SUBMARINO ALEMAN

MOSCU, 24. — El comunicado oficial de la noche informa: "Durante el 24 no hubo cambios notables en el frente. El 22 fueron destruidos treinta y un aviones alemanes. Nuestros buques de guerra hundieron a un submarino germano, que no pudo ser identificado."

PRESION RUSA EN CRIMEA

MOSCU, 24. — Continúa encarnizadamente la lucha en Crimea. La guarnición rusa de Sebastopol, con el apoyo de las unidades navales del Mar Negro, están castigando las líneas alemanas, obligando al enemigo a realizar repliegues en diversas ocasiones.

Simultáneamente, otras fuerzas soviéticas presionan fuertemente desde Kerch y han avanzado varios kilómetros.

CONTRAATAQUES ALEMANES EN KHARKOV

MOSCU, 24. — Radio Berlín anuncia que fueron rechazados fuertes ataques rojos en Kharkov y que los alemanes realizaron contragolpes efectivos.

AVANCE SOVIETICO EN EL SECTOR DE SMOLENSKO

MOSCU, 24. — Los últimos despachos anuncian que en el sector de Smolensko las fuerzas soviéticas prosiguen su avance, a pesar de la fuerte resistencia alemana. Se señala la encarnizada lucha de [illegible] de noche. Los soviéticos obtuvieron ventajas parciales, obligando a retroceder al enemigo. Varias aldeas [illegible] fueron ocupadas.

RESISTENCIA ALEMANA EN BRYANSK Y EN OREL

MOSCU, 24. — Corresponsales de guerra comunican que en el sector de Bryansk y Orel [illegible] la lucha. Las tropas alemanas oponen obstinadamente la [illegible]. Las fuerzas del general [illegible] la situación y en las últimas 24 horas infligieron [illegible]

SITIO DE NOVGOROD POR LOS RUSOS

MOSCU, 24. — Se anuncia que las tropas soviéticas han sobrepasado Novgorod, sitiándola.

[illegible] DE REGIMIENTOS NAZIS

MOSCU, 24. — Radio Moscú comunica que los soviéticos aniquilaron a cuatro regimientos alemanes en [illegible] y Tyasna, donde la lucha prosigue sin [illegible] su vigor.

BUQUES SOVIETICOS HUNDIDOS

BERLIN, 24. — La DNB informa que bombarderos germanos hundieron a un barco mercante ruso de 5.000 toneladas al sud de Sebastopol y a un submarino enemigo en uno de los puertos caucásicos.

MOVIMIENTO SISMICO EN Nva. DELHI

NUEVA DELHI, 24. — Esta madrugada a las 3.45 horas se produjo un movimiento sísmico de moderada intensidad, seguido de fuertes ruidos subterráneos.

Pruebas de la Pericia de los Pilotos de las R. F. A. en Birmania

LONDRES, Marzo 24. — La pericia y valor de los escuadrillas de la R.F.A. que actúan en Birmania [illegible]

PENA DE MUERTE PARA LOS QUE FALSIFIQUEN CUP. DE ALIMENTOS

ESTOCOLMO, 24. — El comandante militar alemán de Bélgica y norte de Francia expidió un decreto estableciendo pena de muerte para los que falsifiquen cupones de alimentos o "tarjetas especiales de suministros".

EXPRESIONES DEL GENERAL A. P. JUSTO

BUENOS AIRES, 24. — El ex presidente General Agustín P. Justo, que regresó esta tarde de Mar del Plata con el propósito de asistir al sepelio de los restos del Dr. Alvear, declaró: No puedo ocultar el hondo pesar que me embarga ante la muerte del líder radical. Ese pesar me domina en mi condición de amigo y de colaborador de su presidencia ejemplar. La historia ha de juzgar la magnitud de esa pérdida que es enorme para el país. Desaparece un gran patriota y un ciudadano eminente, que prestó a la Nación servicios invalorables.

SUBMARINOS BRITANICOS PERDIDOS

LONDRES, 24. — Cifras caprichosas son dadas a conocer por una Agencia de informaciones italiana sobre las pérdidas de submarinos británicos en el Mediterráneo para impresionar a la población italiana y que están en la acostumbrada tradición de la aritmética del eje, la de por lo menos doblar los números reales. Los italianos afirman que han sido destruídos 55 submarinos británicos por la flota italiana desde que ese país entró en la guerra, mientras que los hechos demuestran que [illegible] de submarinos británicos desde el comienzo de la guerra han sido 26, de los cuales 9 fueron hundidos antes de la entrada de Italia en la guerra, de manera que la cifra actual sería de 17 submarinos. Al mismo tiempo se presume que algunos de estos fueron perdidos en otras aguas, además de las del Mediterráneo.

SE INAUGURO UNA LINEA AEREA ENTRE VICHY Y PARIS

VICHY, 24. — El secretario de estado francés, M. Benoist Mechin, inauguró una línea aérea entre Vichy y París. La línea será regularmente utilizada por el gobierno francés.

LAS PROPIEDADES RURALES EN GEORGIA, DE Mr. ROOSEVELT

WASHINGTON, 24. — Se reveló que el Presidente Roosevelt traspasó a la "Warmsprings Foundation", entidad benéfica contra la parálisis infantil, la mayor parte de sus propiedades rurales en Georgia.

Palabras de Mr. Roosevelt Sobre la Personalidad del Doctor Marcelo T. de Alvear

El Dr. Ortiz envió una carta de pésame a la señora esposa del ex mandatario

¿DEJO UN TESTAMENTO POLITICO?

WASHINGTON, 24. — El presidente Mr. Roosevelt manifestó que había causado profundo pesar el fallecimiento del Dr. Marcelo T. de Alvear, agregando que había tenido el placer de conocer personalmente al político desaparecido, a quien consideraba "una de las fuerzas más poderosas en todos los principios democráticos, y que su muerte no es solamente una pérdida para la Argentina, sino para todos nosotros".

★ LA EXISTENCIA DE UN T. POLITICO

BUENOS AIRES, 24. — Al conocerse la muerte del Dr. Alvear se suscitó una marcada expectativa alrededor de la posible existencia de un testamento político que el líder radical habría dejado a su partido, en estos momentos difíciles porque atraviesa la agrupación, pero se ha sabido que, después de una prolija revisión de sus papeles, que no existe tal documento, posiblemente debido a que el patricio no se hallaba físicamente en condiciones, en los últimos tiempos para someterse a la meditación que hubiera requerido la redacción de tal documento.

Sin embargo, persiste la posibilidad de que tal escrito habría sido entregado a alguno de sus amigos íntimos, con precisas instrucciones para su publicación.

★ TELEGRAMA DEL DOCTOR ROBERTO M. ORTIZ

BUENOS AIRES, 24. — El Presidente de la Nación doctor Roberto M. Ortiz, envió a la señora doña Regina Paccini, esposa del extinto ex-primer magistrado de nuestro país, el siguiente despacho telegráfico: "La ciudadanía y la civilidad están de duelo. El destacar en sus condiciones la altivez, hidalguía, consecuencia y fervor cívico, que honrosamente ha sabido llevar Alvear lo sindica ante las futuras generaciones con un carácter excepcional, que resume las virtudes del patriciado argentino.

"En momentos en que una ola inmensa de fatal egoísmo y corrupción, amenazan con minar los cimientos de las instituciones y hasta la propia vida social, un ejemplo de generosa preocupación y perenne fervor cívico debe retemplar nuestro espíritu en la defensa del patrimonio, del principio, de las instituciones y grandeza que nos confiara un hombre de su garantía moral. Mantener el acervo, la verdad y el decoro fué una inflexible consecuencia de sus condiciones democráticas, tan ricas en programas y señala el camino a seguir para defender un auténtico y sano nacionalismo.

"Ante su desaparición, rindo un homenaje de respetuosa consideración a sus altas virtudes y sólo pido a la divina providencia que el recuerdo de su vida perdure e ilumine la acción de los que, como él, hallan en el bien de la Patria la poderosa y sublime atracción de su espíritu.

"Acepte Vd. señora, mis más profundas expresiones de solidaridad ante su inmensa pena. (Fdo.): Roberto M. Ortiz".

★ OFRENDA DE Mr. ROOSEVELT

BUENOS AIRES, 24. — Entre el gran número de ofrendas florales que rodeaban esta tarde el féretro del Dr. Alvear, figura una con la tarjeta del Presidente Mr. Roosevelt.

★ SUSPENSION DE LAS FUNCIONES TEATRALES

BUENOS AIRES, 24. — En adhesión al duelo nacional provocado por el fallecimiento del Dr. Marcelo T. de Alvear, las autoridades de la Casa del Teatro resolvieron suspender la realización de todos los espectáculos programados para hoy martes, por la tarde y noche.

Las Relaciones Entre Vichy y los EE. Unidos

LONDRES, 24. — Parecen prematuras las informaciones respecto a un convenio que se habría llegado entre los Estados Unidos y el gobierno de Vichy, bajo el cual se reanudaría el envío de alimentos y otros materiales al norte de Africa, expresa el redactor de asuntos diplomáticos de "The Times". Una cantidad de asuntos han estado bajo discusión entre el almirante Leahy y las autoridades de Vichy, aquellas, por ejemplo, relacionados con el movimiento de las unidades de la flota francesa, el uso de naves francesas y aguas territoriales de Túnez para el reabastecimiento y envío de materiales militares al ejército ítalo-alemán en Libia, y la actitud del gobierno de Vichy respecto a cualquier intento japonés de ocupar bases en las colonias francesas en el océano Indico, de las cuales Madagascar es la principal, aunque las islas Reunión y Comoras no dejan de tener importancia estratégicamente.

Vichy ha dado ciertas seguridades, y estas son ahora estudiadas por el departamento de Estado y el presidente de los Estados Unidos. Queda por ver si estas seguridades son categóricas, lo suficiente como para que los Estados Unidos y otras naciones aliadas dejen de sentir una ansiedad inmediata respecto a los límites de la "colaboración" entre Vichy y el Reich.

☆ Amigos Políticos del Ex Presidente ☆



★ Entre los que en seguida acudieron a expresar su pesar por el fallecimiento del doctor Marcelo T. de Alvear, figuraron los doctores Pueyrredón, Boatti, Tamborini y el señor Alberto J. Paz

El General Justo Llegó a la Capilla Ardiente

BUENOS AIRES, 24. — El Dr. Castillo, que se había retirado de la Casa de Gobierno a las 20 y 30, regresó poco después acompañado del Ministro de Guerra.

En el Salón Blanco, donde se velan los despojos mortales del ex-presidente Dr. Alvear, el Dr. Castillo permaneció hasta las últimas horas de la noche, departiendo con altas personalidades que se hicieron presentes en la Casa Rosada.

A las 22 y 45 llegó a la misma el General Agustín P. Justo, que permaneció largo rato conversando con el doctor Castillo y los ministros de Guerra y Marina y del Interior.

A las 23 y 25 el Dr. Castillo se retiró a su residencia y pocos minutos después lo hizo el General Justo.

Posteriormente el Gobernador de Córdoba Dr. del Castillo, acompañado del Dr. Amadeo Sabattini y luego llegó el senador nacional Dr. Alfredo L. Palacios.

☆ El Dr. Castillo en la Capilla Ardiente ☆



★ En horas de la mañana de ayer, se hizo presente en la residencia de "Don Torcuato" el doctor Ramón S. Castillo, acompañado del ministro del Interior Dr. Culaciati. En la nota gráfica se le puede ver frente al féretro que guarda los restos del doctor Alvear. También figuran en la nota los Sres. diputado nacional [illegible] y senador Oddone.

Repercusión Internacional Tuvo la Muerte del Jefe del Radicalismo

Se le Tributarán Honores de Presidente de la Nación en Ejercicio al Dr. Alvear

En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno son velados los restos del ex mandatario

DESFILE POR LA CAPILLA ARDIENTE

BUENOS AIRES, 24. — Un extraordinario sentimiento nacional de profundo pesar, que ha repercutido rápidamente en el exterior, según lo demuestran los innumerables mensajes que llegan de todas partes de América y Europa, ha sido determinado por el fallecimiento del doctor Marcelo T. de Alvear, producido en la noche anterior, como consecuencia de una prolongada dolencia. La adhesión popular al duelo [illegible] exteriorizada en la enorme cantidad de personas de todas las clases sociales que desfilan por la capilla ardiente instalada en la Casa de Gobierno, como también la repercusión que la muerte del ex presidente ha tenido en los círculos oficiales, evidenciada en los sentidos pésames y resoluciones de homenaje [illegible] a su memoria, constituyen la mejor demostración del unánime dolor que embarga en estos momentos a la Nación.

Echando al olvido divergencias o antagonismos de cualquier índole, representantes de todos los círculos políticos, gubernativos y sociales, hicieron llegar inmediatamente de producido el deceso, su pésame personal o escrito a los familiares y dirigentes partidarios y se sumaron luego a la larga caravana popular que rinde en estos momentos su homenaje póstumo al que fuera una de las figuras más destacadas de la vida argentina.

Todas las manifestaciones que hemos referido permiten calificar que el sepelio de los restos del doctor Alvear, que se llevará mañana en el cementerio de la Recoleta, revestirá [illegible] pocas veces registradas en tales oportunidades y constituirá la más acabada prueba del sentimiento que el fallecimiento del jefe del radicalismo ha provocado en todos los espíritus.

DESTACADAS PERSONALIDADES EN LA CASA MORTUORIA

[illegible]

LA PRIMERA CAPILLA ARDIENTE

[illegible]

... que está cirios y una cruz [illegible] el Salón ornamental general.

El rostro del doctor Alvear mantenía una expresión plácida y serena, que confirmaba la forma tranquila y suave en que se extinguió la vida del ex presidente.

MURIO EN SU LUGAR NATAL Y SOLAR DE SUS ABUELOS

Producida la muerte del ex primer magistrado, han trascendido algunos detalles de sus últimos días. El más destacado [illegible] ha sido el deseo que evidenciara el doctor Alvear, al comprender la proximidad de su deceso, de morir en "Don Torcuato", el solar de sus abuelos y su lugar de nacimiento.

LA LLEGADA DEL Dr. CASTILLO Y SUS MINISTROS

Poco antes de las 10.30 se hicieron presentes en "Don Torcuato" el vicepresidente de la Nación y los Ministros del Interior, Obras Públicas y Hacienda, quienes presentaron el pésame del gobierno a la señora Pacini de Alvear y solicitaron la autorización de ésta para que los restos de su esposo pudieran ser velados en la Casa de Gobierno. Al agradecer la visita del doctor Castillo, la señora Pacini de Alvear accedió al pedido del primer magistrado, quien se retiró momentos después, acompañado por los doctores Culaciati, Ortiz y Acevedo.

LAS CONDOLENCIAS OFICIALES DEL EXTERIOR

En horas de la mañana y la tarde concurrieron a la casa mortuoria los embajadores del Uruguay, Brasil, Estados Unidos, Gran Bretaña y otros numerosos representantes diplomáticos acreditados ante nuestro país [illegible]

EL TRASLADO DE LOS RESTOS A LA C. DE GOBIERNO

[illegible]

☆ Personalidades en la Casa del Extinto ☆



★ En la residencia "Don Torcuato", San Fernando, donde falleció el ex Presidente de la República, Dr. Marcelo T. de Alvear, se hicieron presentes numerosas personalidades, sin distinción de matices políticos. En esta nota aparecen los doctores Le Bretón, Damonte Taborda y Noél

El Decreto de Honores del Poder Ejecutivo Nacional

BUENOS AIRES, 24. — Por el ministerio del Interior se dió a conocer esta tarde el decreto de honores dictado por el Poder Ejecutivo de la Nación. La resolución expresa:

Habiendo fallecido el señor ex-presidente de la Nación doctor Marcelo T. de Alvear, dignísimo ciudadano cuya memoria corresponde honrar de acuerdo con sus elevados merecimientos personales y de hombre público, el Vicepresidente de la Nación Argentina en ejercicio del P. E., en acuerdo general de ministros, decreta:

Tribútese a su Excelencia Dr. Marcelo T. de Alvear, los honores fúnebres civiles y militares correspondientes a Presidente de la Nación, muerto en desempeño del cargo.

La bandera nacional permanecerá izada a media asta durante diez días en todos los edificios públicos, buques de la armada y fortalezas.

En representación del Poder Ejecutivo Nacional hará uso de la palabra el Ministro del Interior.

El cadáver se trasladará en el día de hoy a las 18 a la Casa de Gobierno donde será velado. La inhumación de los restos tendrá lugar el día 25, previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la Iglesia Catedral Metropolitana a las 10.30 horas.

El Ministerio del Interior invitará a los gobiernos de provincia y a los de los territorios nacionales a asociarse al duelo nacional.

El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicará al cuerpo diplomático, a los representantes de la Nación en el extranjero y a su S.S. Cardenal Primado Arzobispo de Buenos Aires para que la iglesia tome la participación que le corresponda.

Los ministerios de Guerra y Marina cuidarán el estricto cumplimiento de los honores prescriptos por las ordenanzas en vigor.

Por los respectivos ministerios se invitará a los señores miembros de los Poderes Legislativo y Judicial, Cuerpo Diplomático, a los altos funcionarios de la Administración; a los señores Generales y Almirantes, jefes y oficiales del ejército y la armada, francos y presentes en la capital a concurrir a la Casa de Gobierno donde se velan los restos del ex-primer magistrado y acompañarlos al cementerio de la Recoleta mañana a las 10.30.

Una Importante Colecta Hubo en G. Bretaña

LONDRES, 24. — Oficialmente se indica que al mediodía de hoy, el total recolectado con motivo de la Semana del Barco de Guerra, se elevaba a 71.637.754 libras esterlinas.

[illegible] Santa Fe, Talcahuano, Avenida Roque Sáenz Peña y Rivadavia.

El pesar popular se manifestó al paso del cortejo

Advertida la población por las estaciones de radio sobre el itinerario que seguiría el cortejo fúnebre desde Don Torcuato, fué posible establecer por primera vez en el día el extraordinario sentimiento que en el espíritu popular había provocado el deceso del jefe del radicalismo.

[illegible]

Frente al Monumento a S. Peña

[illegible]

En la Casa de Gobierno

[illegible]

LA PRODUCCION DE GUERRA EN LOS EE. UNIDOS

WASHINGTON, 24. — Anoche se realizó en esta capital una conferencia de las Organizaciones de los Congresos Industriales, durante la cual se aprobó una resolución pidiendo la inmediata creación de un comité organizador de trabajo en todas las fábricas que producen para la defensa nacional, como el único medio para aumentar la producción de guerra.

Ataque Aéreo Alemán contra Gran Bretaña

BERLIN, 24. — Puntualiza la agencia oficial alemana que durante los ataques de anoche contra Inglaterra, la Luftwaffe bombardeó Dover y Portland.

LONDRES, 24. — De acuerdo con las informaciones recibidas, el número de muertos a raíz del ataque aéreo alemán de anoche contra una ciudad del litoral sudeste de Inglaterra, se eleva a 13.

☆ Noruega Quiere Ser Libre ☆



FUERZAS LIBRES DE NORUEGA, realizando ejercicios de adiestramiento militar en Gran Bretaña, donde tienen su cuartel general. ABAJO: Niños de ese país refugiados en Inglaterra por la situación imperante en su patria, son sorprendidos durante una clase de geografía en una escuela londinense

La Capilla Ardiente Oficial

Imponente aspecto presentaba la capilla ardiente levantada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, al pie del busto de la República. Dos grandes candelabros eléctricos se hallaban a [illegible]

Un Extenso Decreto Dió a Conocer el Comité de la Capital de la U. C. Radical

El mismo se refiere al homenaje que se tributará al doctor Marcelo T. de Alvear

HOMENAJE DE LOS RADICALES DE E. RIOS

BUENOS AIRES, 24. — Alrededor de mediodía, dió a conocer el Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical un extenso decreto de homenaje al doctor Marcelo Torcuato de Alvear. Después de extensos considerandos, dice el documento en la parte dispositiva:

1o. Designar al Comité Central de la Capital en pleno para velar los restos del doctor Alvear. 2o. Reunir hoy, en sesión extraordinaria de homenaje, a la mesa directiva. 3o. Entornar las puertas de los locales partidarios durante quince días. 5o. Izar la bandera nacional y la enseña partidaria a media asta durante los actos del velatorio y el sepelio. 6o. Designar al presidente del comité, diputado nacional Aníbal Arbeletche, para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio. 7o. Depositar una ofrenda floral en nombre del comité. 8o. Citar al Comité de la Capital para una sesión próxima de homenaje. 9o. Dirigir una nota de pésame a los familiares del doctor Alvear, con copia del presente decreto. 10o. Invitar a los afiliados a concurrir a los actos de homenaje al doctor Alvear.

Idéntica resolución adoptaron en sendas sesiones los comités seccionales de la 19a., la 12a., la 3a. y la 7a.

HOMENAJE DE LOS RADICALES DE ENTRE RIOS

PARANA, 24. — Se reunió la junta de gobierno de la U.C.R. bajo la presidencia del Dr. Laurencena, y con la asistencia de la mayoría de sus miembros, adoptando resoluciones con motivo del fallecimiento del doctor Marcelo T. de Alvear.

1o. Ponerse de pie en homenaje a la memoria del extinto. 2o. Comunicar a los legisladores nacionales y provinciales el fallecimiento del doctor Alvear y que la junta de gobierno los delegados al Comité Nacional para que en representación del radicalismo de Entre Ríos concurran al velatorio y al sepelio, designando al presidente de la junta, senador Laurencena, para que haga uso de la palabra.

3o. Enviar una ofrenda floral.

4o. Entornar las puertas de la casa del partido, colocar la bandera a media asta y suspender las deliberaciones en el día de la fecha.

5o. Mandar oficiar un funeral religioso en esta capital.

6o. Enviar nota de condolencia a la señora Regina Pacini de Alvear, con transcripción de esta resolución.

UN VORAZ INCENDIO ESTALLO EN PARIS

BERNA, 24. — Informan de París que un voraz incendio estalló anoche en una gran mueblería del suburbio parisiense de Clichy, destruyéndola totalmente. Los daños materiales han sido estimados en varios millones de francos. No se excluye la posibilidad de un acto de sabotaje.

Ataques a Buques Británicos en el M. Mediterráneo

BERLIN, 24. — Aviones alemanes e italianos atacaron en el Mediterráneo a un convoy británico, averiando gravemente 3 buques mercantes, un crucero y un destructor.

BRILLANTE ATAQUE BRITANICO EN LIBIA

LONDRES, 24. — Los círculos autorizados de Londres informan que el reciente ataque británico [illegible] ... campañas británicas en Abisinia, Creta y Grecia.

Declaraciones de Damonte Taborda

BUENOS AIRES, 24. — El señor Damonte Taborda, que en la reunión del comité nacional del partido en que trató la renuncia del doctor Alvear, exaltó la ilustre personalidad del eminente ciudadano, al ser requerido para que diera su opinión sobre la personalidad del ex primer magistrado, con palabra visiblemente emocionada dijo que esa muerte constituía una pérdida incalculable para el país. El doctor Alvear —agregó— es símbolo del patriciado en la política argentina y su muerte enluta no ya a un gran partido, sino a toda la patria.

Reunión en la Oficina Reg. del D. del Trabajo

La Oficina Regional del Trabajo ha dictado todas las medidas que corresponden para la reunión que se realizará en el día de mañana jueves, para iniciar el estudio del pliego de condiciones que ha presentado la Sociedad Obrera de la Construcción a todas las empresas constructoras de nuestra capital, lo mismo los pueblos cercanos.

Se han distribuído las invitaciones y concurrirán delegados de las dos partes patronal y obrera.

Reunión de la comisión paritaria

[illegible]

Honores Militares

BUENOS AIRES, 24. — De acuerdo con lo dispuesto por el ministerio de Guerra en resolución de la fecha, alrededor de cinco mil hombres de todas las armas, del ejército y la armada, con bandera saludada al frente, se alinearán a lo largo del trayecto que recorrerá desde la Casa de Gobierno hasta la necrópolis, la cureña que conducirá el féretro donde reposan los restos del ex primer mandatario de la República.

Cadetes del Colegio Militar y de la Escuela Naval, mantendrán permanente guardia de honor, en posición de firmes, en la capilla ardiente, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno; el Regimiento de Granaderos a Caballo escoltará la cureña hasta el cementerio; el comandante de la Primera División de Ejército, general Espíndola comandará las tropas integradas por los Regimientos 1o., 2o. y 3o. de Infantería, 1o. de Artillería, Escuelas de Mecánicos de la Armada y del Ejército, 1o. y 8o. de Caballería. Una batería del Regimiento 1o. de Artillería efectuará las salvas de reglamento en el instante en que sean inhumados los restos del ex presidente de la Nación.

Las fuerzas militares se apostarán a lo largo de las calles Rivadavia, Avenida de Mayo, Callao, Avenida Quintana hasta la Recoleta.

Al paso de la cureña que conducirá el féretro cubierto por la bandera de guerra de la Nación, las tropas presentarán armas.

Llegó a la Isla de Malta un Gran Convoy Británico

Fueron rechazados los ataques italianos

LONDRES, 24. — En un comunicado el Almirantazgo informa acerca de las acciones libradas en el Mediterráneo, al ser atacado, por fuerzas navales italianas, un importante convoy con refuerzos que se dirigía a la Isla de Malta.

El enemigo fué puesto en fuga, con graves pérdidas, siendo rechazados un crucero y naves menores. Horas después, ese mismo crucero, reforzado con un acorazado, insistieron en el ataque. En el momento fueron rechazados por las naves de escolta y aviones británicos y al llegar el convoy a la Isla de Malta fué demorado por una repentina y fuerte tormenta, que dió oportunidad a las fuerzas aéreas enemigas de llevar a cabo violentos ataques contra el convoy. Sin embargo éste consiguió llegar a Malta, de donde se espera recibir una información detallada.

Por versiones llegadas, se cree que los aviones enemigos habrían hundido una nave de guerra británica, pero hasta ahora esas informaciones carecen de confirmación.

Prosigue la Vigilancia de la Policía Contra el Juego

Ya hemos informado en anteriores oportunidades la estricta vigilancia que venimos observando de las brigadas especiales de la División de Investigaciones, con respecto a las infracciones a la ley 2906 de juegos de azar, con lo cual se ha logrado reducir en un marcado porcentaje las referidas infracciones.

Esas acertadas medidas ya han hecho sentir sus beneficios en una de las instituciones que venía siendo perjudicada, al buscarse el juego clandestinamente: El Jockey Club local. Según se ha afirmado, las apuestas en esa institución han aumentado en un extraordinario porcentaje, lo cual indica a las claras que el apostador, al no tener en el café, del que es asiduo concurrente, o en la vecindad de su domicilio, al "corredor" del capitalista clandestino, concurre para satisfacer su afición, al Jockey Club.

Otro tanto ocurre, aunque con una pequeña variante, con el juego tan popular de las quinielas. La campaña llevada a cabo en estos últimos tiempos contra los levantadores de ese juego, ha hecho decrecer las apuestas, aunque es indudable que en esta fase se hace más difícil extirpar el vicio, que tan arraigado está en el público, en especial en la clase modesta. Ya en otra ocasión, hemos destacado la necesidad de realizar un estudio detenido sobre la conveniencia de oficializar dicho juego, como se ha hecho en la ciudad de Montevideo, luego de largos años de estéril persecución del quinielero, que siempre se ingenió para burlar la acción de la policía, logrando muchas veces éxito, ya que ésta, a pesar de que la infracción se consumaba, no podía recoger la suficiente prueba para procesarlo. Y aquí ocurre lo mismo. Pese a [illegible] y a la tenaz labor de las brigadas especiales de la División de Investigaciones, son contadas las oportunidades en que puede llevarse a un infractor ante la justicia, por [illegible] de la prueba [illegible] del delito. Ahora, como decimos en líneas anteriores, es indudable que esa estrecha vigilancia hace que las infracciones sean menos, evitándose a la vez algunos de los aspectos que daba lugar al comentario del público, entre ellos, el de que la policía toleraba dichas infracciones.

Ayer, en las tantas capturas efectuadas por las brigadas de investigaciones, para comprobar si se infringía la ley 2906 fué detenido Pablo Caminiti, en las proximidades del Mercado Central, en poder de quien fué secuestrada [illegible] con anotaciones de quinielas, para la jugada a realizarse ese mismo día, y la suma de dinero [illegible] de algunas jugadas aceptadas y no pasadas todavía. Caminiti fué puesto a disposición del Juez en lo Correccional doctor [illegible] Carreras, instruyéndose el sumario respectivo, el que está a cargo del [illegible] de la División de Investigaciones, señor Segovia del Moral. La captura de Caminiti fué llevada a cabo por la pareja formada por los empleados Carmelo Mazzei y Curcho.

2 DETENIDAS CON CAPTURA RECOMENDADA

Los empleados [illegible] y Héctor Musso, de la Sección Robos y Hurtos, han detenido ayer a Juana Lázaro Villegas, la que tenía la captura recomendada [illegible] por las autoridades policiales de San [illegible], armada de [illegible].

Los mismos empleados detuvieron, también ayer, a Margarita Felisa Romero, quien tenía captura recomendada por personal de la comisaría del Distrito Sargento Cabral, por estar acusada de hurto.

En ambos casos, las acusadas han sido puestas a disposición de las autoridades requirentes.

UN DETENIDO FUE LLEVADO A Bnos. AIRES

El empleado de la Sección Orden Social, de la División de Investigaciones de nuestra policía, Joaquín García, partió ayer, por disposición superior, hacia la ciudad de Buenos Aires, conduciendo al procesado Delio Alvarez, a efecto con el propósito de recluirlo en el Hospicio de las Mercedes, por estar demente.

Sesión Preparatoria de la Cámara de Diputados

Tal como lo hemos adelantado en otra edición, esta tarde realizará su reunión preparatoria la Cámara de Diputados.

Deberá proceder a la elección de sus autoridades.

Reunión del bloque. —

Antes de la reunión de Diputados a que más arriba nos referimos, realizará reunión el bloque de diputados de la Unión Cívica Radical de Santa Fe [illegible] autoridades [illegible] presidencia [illegible] Rafael [illegible] Mileni, será reelecto.

El Impuesto a los Vendedores Ambulantes

Los vendedores ambulantes de cigarrillos y caramelos, no están de acuerdo con el impuesto que se les quiere cobrar. Sostienen que el Concejo Deliberante resolvió [illegible] anterior al que les cobra la Municipalidad, y que en otros [illegible] se les imponía el impuesto de $ 1.20 anuales, mientras que ahora se les quiere cobrar $ 15 el primer año y $ 12 los sucesivos.

Estos impuestos no están de acuerdo con los [illegible] de encarecimiento por que estamos pasando.

Consideramos atendibles las reclamaciones de los vendedores, y para que su situación se resuelva con un amplio espíritu de equidad, [illegible] [illegible] rebaje el impuesto, [illegible] al propio tiempo, a cada uno, un radio de acción a objeto de que no perjudiquen a aquellos comercios [illegible] [illegible] gastos que [illegible] de locación [illegible], etc.

Informaciones Municipales

El Intendente Municipal, señor Hugo Freyre, concurrió temprano a su despacho, como así los secretarios de Gobierno, señor [illegible] y de Hacienda y Obras Públicas, señor López.

El Intendente recibió a varias personas y se ocupó del estudio de asuntos que se tienen en consideración.

INSPECCION GENERAL

En la Inspección General de la Municipalidad se nos informó que [illegible] desde el día 25 del corriente los vehículos de los [illegible] que llegan al Mercado de Abasto desde distintas localidades, [illegible] al Mercado a las tres y media de la madrugada [illegible] [illegible]. La medida tiende a la organización del tráfico en los alrededores del mercado, ya que son de 200 a 250 los vehículos que llegan.

Descendió Ayer la Temperatura

Después de las [illegible] caídas en nuestra ciudad, descendió grandemente la temperatura. La máxima del día de ayer, de conformidad con los datos del Colegio La Inmaculada Concepción, fué de 18 grados con 2 décimas, mientras la mínima fué 10 grados 8 décimas. El barómetro marcó 753—29.

La dirección del viento fué sud. En la ciudad llovió 20 milímetros.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

NACIMIENTOS: Pedro Oscar, hijo de [illegible] Adolfo Rippi y de Ricarda Ortiz; María Cristina, hija de Vicente [illegible] Torres y de Guadalupe Luisa Fernández [illegible]; José [illegible], hijo de José Amerencia Ferreyra y de Luisa Gerardina; Miguel Angel, hijo de Juan Manuel Roberto Pascual y de María Figueredo; Juan Antonio, hijo de Alfonso Pasella y de [illegible].

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Ricardo Emilio, hijo de Emilio Nedey y de Cándida Pérez; Oscar Manuel, hijo de Manuel José [illegible] y de [illegible]; Juan Eduardo, hijo de Ricardo [illegible] y de Margarita Zimmerman.

Defunciones. — Julio Amado García, español, 57 años; Isaac Figueroa, arg. 6 meses; Juan Dergal, arg. 13 años.

☆ La Mujer Coopera Entusiastamente en las Actividades Bélicas ☆



UNA CLASE DE UNA ESCUELA única en su género en Gran Bretaña, la que funciona en Escocia, que proporciona enseñanza oficinesca a las mujeres de los servicios auxiliares de guerra del país. AL COSTADO: Muchachas que trabajan como obreras en una fábrica de cañones de Gran Bretaña, durante una visita efectuada por ellas a una estación de bombarderos aéreos, examinando proyectiles

PROPICIASE LA EXENCION DE LA MULTA POR IMPUESTOS MUNICIPALES ATRASADOS

Presentose al Concejo un Proyecto en Ese Sentido

Contémplase también en el mismo la situación de los juicios de apremio iniciados por el B. Municipal

El concejal don Ernesto Guimard ha presentado al cuerpo de que forma parte el siguiente proyecto de ordenanza:

Art. 1) Exímese a los deudores morosos del pago de la multa por tasas o impuestos atrasados.

Art. 2) Los deudores de tasas e impuestos atrasados podrán proponer y convenir fórmulas de arreglo para el pago de las mismas sujetas a una posterior aprobación o rechazo del Directorio del Banco Municipal de Santa Fe.

Art. 3) En los casos en que se hayan iniciado los juicios y en cualquier estado de éstos, los deudores podrán también proponer y convenir dichos arreglos, siempre que se hagan cargo de los gastos y honorarios, si los hubiere.

Art. 4) La falta de cumplimiento de o de los convenios celebrados hará caducar los mismos y plazos de los mismos, debiéndose iniciar o seguir el cobro por vía judicial, salvo que el demandado cancelara el monto total de su deuda.

Art. 5) El plazo para la presentación de los deudores a efectos de convenir los arreglos conforme a la prescripciones de la presente Ordenanza, vence el 31 de julio próximo. Transcurrido dicho término, los cobros se harán con los recargos que fijan las respectivas ordenanzas.

Art. 6) La Oficina Recaudadora enviará a los deudores un ejemplar de la presente Ordenanza y se publicará por lo menos en dos diarios de mayor difusión de esta ciudad.

LA FINALIDAD PERSEGUIDA

En los fundamentos de su iniciativa el nombrado concejal da a conocer la finalidad perseguida expresando lo siguiente:

Numerosas iniciativas han sido presentadas a consideración del H. Concejo Deliberante a objeto de facilitar el pago de las tasas o impuestos atrasados. Al tratarlas los señores concejales, se ha procurado rodearlas con los detalles indispensables para el éxito de las mismas; pero, en la mayoría de las veces, por no decir en todas, les ha faltado la elasticidad necesaria para que la autoridad encargada de aplicarlas pudiera contemplar, con criterio práctico, la modalidad y capacidad económica de cada deudor. En esas circunstancias, más que en ninguna otra radica el fracaso de las Ordenanzas mencionadas por este Cuerpo, con la finalidad enunciada.

De ahí que, en el proyecto que presento, dé, con un concepto amplio, la facultad de proponer la fórmula de arreglo a cada deudor, con la única limitación —razonable y lógica— de que ella estará sujeta a la aprobación o rechazo del Directorio del Banco Municipal, quien, como en el otorgamiento de créditos, estudiará cada caso, facilitando, y asegurando a la vez, el cumplimiento de los convenios que se celebren.

La exención de la multa que se propicia tiene por objeto estimular al deudor en el pago de su deuda y la par de contemplar la situación angustiosa en que se desenvuelven los negocios y las dificultades de aquellos otros que, sin ser comerciantes o rentistas, viven sosteniendo un hogar con un sueldo exiguo, que por lo general, salvo excepciones, no se paga con la debida regularidad.

Desde el punto de vista legal, no crea dificultades, pues la exención de la multa en nada afecta a la garantía dispensada al cumplimiento de los servicios del empréstito de cinco millones —Ordenanza No. 1555— ya que la afectación contemplada en el artículo 4 complementada por la disposición del artículo 7 de la ordenanza citada, se refiere a la recaudación de la tasa o impuesto general en sí y no a las multas u otros gravámenes que el Concejo en cualquier momento puede crear o liberar por el atraso en el pago de los mismos.

Y no crea tampoco una desigualdad lo suficiente poderosa para ser cuestionada, pues, la carga es siempre la misma para todos. La única diferencia está en el tiempo y en el descuento que se le hace al contribuyente que abona dichos impuestos hasta un determinado tiempo del año fiscal.

En los casos que se han iniciado juicios, nada más natural que los deudores demandados se hagan cargo de los gastos y honorarios producidos y los abonen.

Por último, deseo destacar que la iniciativa que someto a la consideración del H. Concejo constituye una medida de excepción, circunstancia que sin duda tendrá en cuenta el Cuerpo en el futuro para no acordar franquicias análogas a las aquí propuestas, a menos que haya transcurrido un tiempo prudencial.

Gendarmería a la Patagonia

Ha salido ya de Buenos Aires un destacamento de la Gendarmería Nacional, destinado a las lejanas regiones patagónicas, donde se establecerán numerosos y estratégicos puestos de vigilancia.

Hace ya varios años que, tras un abandono que podemos calificar de completo, hemos comenzado a comprender el valor que para el porvenir pueden tener esas lejanas pero feraces tierras patagónicas, que han de llegar a ser centros de extraordinarias riquezas.

La conquista de la Patagonia, no es una frase que envuelva [illegible] ironía, sino que determina la calidad de la labor que allí debemos desarrollar los argentinos. La soberanía sobre los territorios supone el deber impostergable de someterlos a la acción civilizadora. Desgraciadamente hemos pasado muchos años de olvido de este principio, y hoy tenemos que lamentar el profundo desnivel existente entre las demás regiones del país ya sometidas a la influencia benéfica de la civilización.

La acción que deben realizar nuestros gobernantes en la Patagonia tiene que tener la pretensión patriótica de reconquistar el tiempo perdido. Por supuesto que para que esto sea posible, será necesario [illegible] los criterios en auge hasta [illegible] la forma de repartir las tierras, que en esa región del país están sometidas a un régimen que podemos catalogar de feudal, pues impera el latifundio, que por sola acción de presencia retrasa la vida de esas regiones al siglo pasado.

La acción de las fuerzas, ya sea de gendarmería o del ejército, que están siendo instaladas en esas lejanas latitudes puede desarrollar, puede ser de enorme significado para el futuro. Es de todos conocida la circunstancia de que en ciertas zonas de nuestra Patagonia, especialmente la pre-cordillerana, por ausencia de autoridades argentinas, es sumamente común que hasta los nacimientos sean anotados en los registros —más cercanos— de las poblaciones chilenas. De la misma manera hay partes donde circula moneda chilena, y no se crea que estas cosas suceden por espíritu de penetración de los pobladores o autoridades limítrofes y hermanas, sino simplemente por abandono de las autoridades argentinas.

Afortunadamente estamos reaccionando espléndidamente, y el gobierno nacional ha sabido encarar ahora las necesidades de esa Patagonia un poco de leyenda, pero inmensa en sus posibilidades económicas; sobre todo para la implantación de más modernos sistemas de explotación, en las riquezas propias de esa tierra hasta estos momentos un tanto alejada de la realidad argentina.

Debemos entonces celebrar cada acto como el que comentamos, que asentarán la soberanía de la nación en esos parajes, la cual era mantenida hasta ahora un poco teóricamente; pero que cobra de esta manera, formas prácticas y trascendentales para la república.

Han Abarcado Una Extensa Zona Agrícola las Lluvias

Las lluvias de anteanoche y de la madrugada del día de ayer han abarcado importantes zonas agrícolas - ganaderas, de conformidad con las informaciones que se han recibido.

En nuestra capital se desató una fuerte tormenta y llovió copiosamente.

Los datos son los siguientes:

DEL CORREO CENTRAL. —

Llovió en Felicia 6 milímetros; Saladero Cabal 20; Virginia 10; Nelson 32; Franck 42; Las Tunas 60; Angélica 20; San Agustín 100; San Justo 15; Llambí Campbell 29; Videla 19; Santo Tomé 22; Tostado 9; Larrechea 33; Cayastá 12; Arocena 32; Helvecia 16; Santa Rosa 74; Susana 48; San Javier 8; Constanza 102 y San Jorge 5.

DATOS DEL CENTRAL NORTE. —

En el ferrocarril Central Norte se nos informó que llovió en Santa Fe 14 milímetros; Guadalupe 12; Monte Vera 18; Arroyo Aguiar 20; Laguna Paiva, 21; Aromos 19; Cavastacito 20; M. Escalada 22; Naré 21; Vera Mujica 5; San Justo 11; R. del Quebracho 10; Petronila 10; Villa Saralegui 10; María Eugenia 4; Lucila 5; Sanducita 4; San Cristóbal 2; La Cabral 2; Huanqueros 3; Fortín Inca 2; Tacañitas 5; Añatuya 2; Clodomira 4; Paykin 18; Sandubay 10; Cabezas Arlanzaga 15; San Javier 6; Nasahé 4; Kilómetro 271 4; Manucho 24; Calchú 14; Progreso 22; Cabaña del Cisne 2; Casablanca 6; Eusebia 21; Soeber 55; Colazalla 26; F. Alcorta 8; Altos de Chipión 2; J. Cortes 5; Balnearia 9; Puerto Diamante 46; Strobel 30; Potgar 39; Crespo 94; Seguí 60; Viale 43; Tabossi 22; Sosa 29; Monte Grande 45; Hasenkamp 22; Las Garzas 39; Alcaraz 34; Pevril 22; J. de Luna 17; C. Bernardi 14; El Cimarrón 14; Miñones 62; La Querencia 7; San José de Feliciano 8; San Justavo 4 y La Paz 4.

DATOS DEL F. C. CENTRAL ARGENTINO. —

En el ferrocarril Central Argentino se nos suministraron estos avisos de lluvias:

Rosario 12, Pérez 12, Roldán 12, Carcarañá 5, Arroyo Seco 17, Villa Constitución 16, San Nicolás 6, Ramallo 17, Gobernador Castro 8, San Pedro 15, Baradero 14, Serodino 3, Clarke 4, Casalegno 9; Irigoyen 12; Gálvez 11, Santa Clara 11, Mariano Saavedra 36, Sea Pereyra 28, Las Palmeras 5, Rafaela 24, Sunchales 6, Tacural 8, La Rubia 5, Pozos 6, Arrufó 6, Larrechea 31, Matilde 58, San Agustín 81, Santa Fe 19, Coronel Rodríguez 20, Los Sembrados 25, Arrasa 2, Garibaldi 4, San Francisco 21, Porteña 2, Freyre 2, Morteros 5, Suardi 5, San Guillermo 5, Cañada de Gómez 15, Ballesteros 11; Sastre 2; Noetinger 29; Ramón Cárcano 27, Armstrong 14, Iturraspe 2; Chilibroste 28, General Roca 14, Las Parejas 18, Cintra 28; Marcos Juárez 27; Las Rosas 2; Piamonte 12, Alta Alegre 21; Leones 9; Landeta 14; San Ricardo 19; San Marcos 11; El Trébol 18; Alicia 22, Esmeraldita 2; Bell Ville 9; Carlos Pellegrini 9.

TRIBUNALES

ASUNTOS CRIMINALES

La sala en lo criminal secretaría Garibay dictó estas resoluciones:

—Se confirmó el auto que no hace lugar a la excarcelación bajo caución juratoria de Regio Delecio Alvarez, en el sumario por hurto.

—En el sumario José Romano, sus lesiones, Paula Aguirre de Gómez, lesiones; Elsa Adela Villarreal, lesiones; Eugenio Maglianesi, lesiones; Enrique Iuanchi, lesiones por imprudencia, Lázaro Varoni, su muerte; José Gil Romano, su muerte; Alejandra Alesandría, lesiones por imprudencia; Juan Antonio Ríos, denuncia y Miguel Luciano Scola, denuncia, en cada uno se confirmó el auto de sobreseimiento elevado en consulta.

—Se confirmó el auto de sobreseimiento elevado en consulta.

—Se confirmó el auto de sobreseimiento en el sumario Baudilio del Campo, lesiones; Rosa Aguirre, homicidio y robo.

ASUNTOS CIVILES

La Sala en lo Civil y Comercial secretaría Aldao en el juicio Raúl Echagaray contra E. S., cobro de pesos, se hace lugar a la separación del doctor Orticoza y no se hace lugar a la separación de los vocales doctores Ferrer y Cabal quedando integrado el tribunal con los vocales Barrios, De Feo y Ferrer.

JUICIOS SUCESORIOS

El Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación secretaría Esquivel dispuso estas resoluciones:

—En el sucesorio María Fasiano se declaran herederos sus hijos Elvira y Teresa Fasiano.

—En el juicio Sociedad Alberto Roca y Cía. contra A. T. cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—En el sucesorio Carlos Scamarotti, se nombra administradora a Amalia Scamarotti.

—En la sumaria Narciso Pivetta, rectificación, se aprobó.

AUTOS Y RESOLUCIONES

El juez en lo civil y comercial de la 2a. Nominación Dr. Christensen secretaría Pascerini, dictó estas resoluciones:

—En el juicio Manuela R. de Novoa y otro contra E. L., sobre entrega de menor, se rechaza la demanda y se hace lugar a la reconvención, con costas.

—Se declaró en quiebra al comerciante de Coronda León Papea. El síndico será sorteado el 26 del corriente y se señala el 4 de mayo a las 10 para la verificación de créditos.

JUICIOS CIVILES

En el sucesorio Santiago Gottarelli, se declaran herederos su esposa Antonia Pornoli y sus hijos Rosa, Angel y Luis y sus nietos María Elena y Mirian Gottarelli.

—En el sucesorio León José Bartolé se declaran herederos su esposa Adela D. de Bartolé y sus hijos Desiderio, Laureano, Eliseo, Oscar, Adela, Ermelinda, Celestino y Elena.

JUICIOS EJECUTIVOS

Por la secretaría Depetris. — En el juicio Banco Anglo Sud Americano contra E. H. de V. cobro de pesos, se confirma la regulación recurrida.

—En los autos Florisalda Paulina y Atilio Pedro Delpino, venia se concedió.

—En el sucesorio Alfredo Votero se declaran herederos su esposa Luisa M. de Votero y sus hijos Juan, Elsa y Félix Votero.

El Orden

SANTA FE, MIERCOLES 25 DE MARZO DE 1942

Inversiones Para el Fomento de Industrias

LAS PERSPECTIVAS FAVORABLES para la ampliación de los establecimientos dedicados a las industrias para la creación de otros nuevos, teniendo en cuenta la capacidad de consumo y las posibilidades para la exportación a mercados del exterior, justifican la prédica a favor de la inversión de capitales con finalidades distintas a las meramente especulativas.

El enorme aumento de los negocios que se reflejan en la compra de títulos de carácter nacional, provincial y municipal, constituye un indicio de la abundancia de capitales disponibles para el desarrollo de la vida económica. Las cifras relativas a los depósitos existentes en las cajas de ahorro, en parte utilizados para el otorgamiento de créditos, merecen señalarse como un índice auspicioso de la capacidad para hacer frente a los trastornos derivados de la guerra europea, sobre todo en lo que se refiere a las dificultades para el comercio de importación y exportación.

La iniciativa privada, con el apoyo de los poderes públicos, continúa siendo el factor primordial para vencer los obstáculos económicos y para propender al bienestar social. En diversos aspectos, entre ellos los vinculados con el establecimiento de artículos manufacturados que en algunos casos totalmente y en otros en un considerable porcentaje se recibían del extranjero, la situación actual ofrece ventajas para los hombres de empresa y dispuestos a aplicar parte de su dinero a la instalación de fábricas, de talleres y a la compra de materias primas.

Nuestra provincia, conforme hemos puntualizado al ocuparnos del incremento de las industrias, por su posición geográfica, por su capacidad de consumo y como centro ventajoso para las comunicaciones y de transporte por vía terrestre y fluvial, es una de las que ofrece mayores facilidades para los hombres de empresa y dispuestos a destinar parte de sus capitales a tareas productivas y que, por su característica, son las más adecuadas para asegurar trabajo permanente a contingentes de empleados y obreros.

El gobierno provincial, mediante la aplicación de leyes sancionadas, entre ellas la que exime de todo impuesto por el período de diez años a los establecimientos dedicados a la explotación de nuevas industrias, colabora de un modo eficiente en el desarrollo de una obra de positiva trascendencia del punto de vista económico y social.

La política basada en la excesiva intervención del Estado, especialmente cuando se manifiesta en la aplicación de reglamentos que, en realidad, desvirtúan los principios de la libertad en materia de actividades de carácter industrial y comercial, llega a producir efectos contrarios a los fines del fomento del bienestar general que se persiguen.

El desarrollo de la riqueza argentina a través de sucesivas etapas de aplicación de la política liberal, constituye la prueba elocuente del éxito de métodos que tienen en la libre iniciativa su principal aliciente.

Frondoso Presupuesto del Instituto Experimental

La aceptación de la renuncia presentada por el Dr. Josué Gollán del cargo de presidente del Instituto Experimental y de Investigación Agrícola y Ganadera, no constituye una solución definitiva. El mencionado organismo, dotado de autarquía, carece de recursos suficientes para su funcionamiento sobre las bases del actual presupuesto. Los ingresos por los conceptos que fueron fijados para su desenvolvimiento, en realidad, distan de corresponder a los gastos.

El presupuesto del Instituto Experimental es frondoso y su labor, por causas que el Poder Ejecutivo ha de poner en claro, no rinde los beneficios que pudieran esperarse. La planta de funcionarios de jerarquía, en relación con la misión práctica que corresponde a la entidad, parece que es excesiva y que ha predominado un criterio [illegible], más que el afán de preocuparse del perfeccionamiento de los cultivos, de la cría de ganados y del estudio de los métodos ventajosos para los productores, según las zonas en que desarrollan sus actividades.

La publicación de estadísticas, generalmente sobre la base de reproducciones de las que da a conocer el Ministerio de Agricultura de la Nación, no es suficiente para justificar un mecanismo costoso y de cuya eficiencia se tienen escasas noticias.

El tiempo transcurrido desde que el Instituto inició sus funciones, sin desconocer la alta finalidad perseguida con su creación, induce a confiar en que se lleve a término una serie de resultados positivos del punto de vista técnico y administrativo.

La renuncia presentada por el Dr. Josué Gollán, ofrece oportunidad al Poder Ejecutivo para intervenir el Instituto y llegar a comprobaciones minuciosas sobre cada uno de los aspectos de la organización.

Con la merma de los ingresos, además de haberse acrecentado la ineficacia como pudiera suponerse en virtud de la renuncia del presidente, se crea a los empleados una situación angustiosa. El atraso en el pago de sueldos, de acuerdo con informaciones que hemos obtenido, llega a cuatro meses. La solución, ante la realidad planteada, exigirá como punto esencial el ajuste del presupuesto de gastos con los ingresos.

Cobro de Impuestos Comunales Vencidos

El concejal, señor Guimard, ha presentado un proyecto de ordenanza por el cual se tiende a dar facilidades a los deudores morosos de impuestos y tasas municipales, evitando el recargo correspondiente por las multas.

Los deudores, de conformidad con el proyecto, podrán proponer y convenir fórmulas de arreglo.

La iniciativa, de carácter excepcional y sin que signifique un precedente, se basa en razones de orden general, teniendo en cuenta que en muchos casos el atraso se debe a razones vinculadas con la situación económica que hemos soportado, angustiosa.

Mediante la propuesta de arreglos, a someterse a consideración del Poder Municipal, los deudores morosos se hallarán en condiciones para hacer efectivo el importe de los impuestos con [illegible] para el sostenimiento de los servicios a cargo de la comuna.

El riesgo, sobre todo cuando existen factores que explican en muchos casos el atraso de referencia, no constituye el cálculo más indicado para los poderes públicos que, por su conocimiento de los trastornos que repercuten en la economía general, se hallan [illegible] a dar facilidades a los contribuyentes.

Para la gestión [illegible] municipales, puesta de relieve en la puntualidad con que se da cumplimiento a las obligaciones administrativas, entre ellas el pago de los sueldos a los empleados y obreros, [illegible] el proyecto sometido a consideración del Concejo Deliberante.

La Conferencia del Prof. Nelson

Mañana, jueves, a las 18.30 horas, como lo hemos venido anunciando, el profesor Ernesto Nelson pronunciará, en el salón de actos del Consejo General de Educación, su conferencia sobre el tema "Prevención del delito".

El disertante se ha especializado, durante varios años, en el estudio de los graves problemas derivados de la infancia abandonada, delincuente o pervertida [illegible] de extrema indigencia, incapacitados para subvenir las necesidades de subsistencia y educación de sus hijos.

El profesor Nelson ha publicado libros interesantes e instructivos sobre el enunciado problema, que cobra cada día más graves aspectos, haciendo necesaria una decidida acción de gobierno que arbitre soluciones satisfactorias.

A la conferencia, que auspicia el Patronato de Menores, es también auspiciada por el Consejo General de Educación, el Cuarto Congreso Provincial del Niño y la Segunda Conferencia de Puericultura, asistirán altos funcionarios de las distintas ramas del gobierno, especialmente invitados.

Frente a la Figura del Preclaro e Ilustre Ciudadano Cuya Muerte Enluta al País

Con el fallecimiento del doctor Marcelo T. de Alvear, el país acaba de perder a una de sus figuras más preclaras y prominentes que, por espacio de medio siglo, con un amplio sentido de la nacionalidad, intervino desde el gobierno y desde el llano, en la solución de los múltiples problemas del pueblo argentino, poniendo en ello su capacidad intelectual, su espíritu democrático y su identificación con las mejores corrientes que se agitaron en aquel lapso de nuestra historia. Para la agrupación política de la que era su gran líder y abanderado, su desaparición importa el desmoronamiento de la sólida columna que venía manteniendo, en su espíritu y en su acción, un ideal de argentinidad auténticamente democrático y las vibraciones de esas gestas que en los organismos populares tienen la virtud de refirmar postulados de lucha y saturar con calor de patria sus ansias de triunfos y de nobles reivindicaciones.

Ayer, bajo la impresión dolorosa que impuso la noticia de la muerte de este gran ciudadano, destacamos ampliamente las diversas fases de su vida inquieta y ejemplar, iniciada para el servicio del país en los albores de su juventud, en horas en que un movimiento revolucionario cerraba un capítulo de la historia y abría a los anales del civismo argentino un nuevo cauce que, con el andar de los tiempos se tornaría en la convergencia de muchas de esas corrientes que robustece, estimula y agranda, en circunstancias excepcionales, la opinión pública, para luego ser la exteriorización vasta y definitiva de un ideario que, por estar galvanizado en el alma de la nación, lleva el palpitar inmanente de aquellas virtudes tradicionales que cimentaron y estructuraron nuestra libertad y nuestra soberanía.

Nunca, seguramente, como en estos últimos once años, su actuación tuvo relieves más destacados. Encontrándose en Europa durante la revolución septembrina, respondiendo a una sugestión de sus amigos políticos, no vaciló en su retorno a la patria, con el convencimiento de que su colaboración partidaria la imponía el estado de disgregación y desorientación porque atravesaba el radicalismo. Llevado de inmediato a la presidencia del Comité Nacional, su obra no se limitó a reorganizar las fuerzas dispersas de su partido, solamente, puesta la mirada en el porvenir del país, afrontando graves situaciones internas de la organización que estimulaba una enconada reacción contra la dictadura, y sobreponiéndose a las propias lesiones de su espíritu conturbado en las horas del exilio, detuvo en más de una ocasión la ola bravía que amenazaba abatir la tranquilidad nacional. En esas circunstancias, "amó la libertad con amor sereno y grave", para el pueblo argentino, pero también, con apasionamiento heroico, anheló que la familia que integra la nación, no se viera desviada por contingencias sombrías. Y esta fué precisamente, una de las fases de su patriótica gestión que mejor definieron su carácter, puro y fuerte como una estalactita.

Frente a esta personalidad cuyo espíritu acaba de apagarse; frente a este prócer que acaba de cumplir su misión terrena; frente a la "olímpica serenidad de su grandeza", cabe decir, como se dijo de Morazán: "Será imposible que la Historia pase por delante de esta figura, sin descubrirse".

La Labor Semanal del Dpto. de Salud Pública

Las distintas reparticiones han realizado una laboriosa y meritoria tarea

Relacionado con la labor desarrollada durante la última semana por las distintas dependencias a su cargo, el Departamento de Salud Pública de la Provincia, ha dado a conocer el siguiente informe:

Instituto Bromatológico. — Inspecciones efectuadas 1.270; leche controlada 344.831 litros, correspondiendo de esa cantidad 272.142 litros a leche pasteurizada; [illegible] litros a leche industrializada y [illegible] litros a leche descremada. La Inspección Química [illegible] kg. de quesos [illegible] análisis en las usinas de pasteurización e inspeccionó diversos establecimientos de las localidades de Santo Tomé, San Agustín, San Lorenzo y Villa Gobernador Gálvez. Esta Inspección efectuó asimismo los siguientes decomisos: [illegible] kg.; frutas secas [illegible] kg. En sus visitas a las fábricas de [illegible], mataderos, mercados, etc. la Inspección Veterinaria [illegible] camiones anotados a continuación: Carne [illegible] kg.; pescado [illegible] kg.; frutas [illegible] kg.; verduras [illegible] kg.; huevos [illegible] docenas; aves [illegible] unidades. Análisis realizados en el Laboratorio Bromatológico [illegible].

Centro de higiene dental. — Enfermos en tratamiento [illegible]; extracciones [illegible]; curaciones [illegible]. La clasificación por edades de los concurrentes al consultorio odontológico es la que sigue: Adultos [illegible] varones y [illegible] mujeres. Niños [illegible] varones y [illegible] mujeres. En la Segunda Sección de Sanidad fueron inspeccionados [illegible] talleres de [illegible] para dentistas, uno de los cuales se hallaba en infracción al artículo [illegible] de la reglamentación vigente.

Laboratorio Central. — Reacciones y análisis efectuados: [illegible]

Inspección de farmacias. — Farmacias, laboratorios y droguerías inspeccionadas [illegible]

División de profilaxis. — [illegible]

Centro Antivenéreo Sifilítico. [illegible]

El Expendio de Leche en las Zonas Rurales

La venta de leche en la mayoría de las zonas rurales, en la creencia de que es suficiente garantía el hecho de obtenerse de vacas que pertenecen a los campos que corresponden a sus jurisdicciones respectivas, no se ajusta a las exigencias del control en lo que se refiere a calidad y a las normas de índole higiénica.

Mientras en las ciudades, especialmente en nuestra capital, rigen métodos que del punto de vista científico constituyen una garantía positiva para el consumidor, en las localidades de escasa población siguen en práctica sistemas que se hallan en pugna con las exigencias que derivan de la defensa de la salud pública.

La acción del Departamento de Salud Pública, gracias a la labor de control a cargo del personal del Instituto Bromatológico, se hace sentir en un sentido favorable para el mejoramiento de uno de los artículos alimenticios primordiales, en particular para los niños, los enfermos y los ancianos.

La fiscalización del expendio de leche, partiendo de la base del estado sanitario de los animales que brindan el producto, exige de las autoridades una dedicación especial, metódica y fundada en la aplicación de los métodos científicos. Para los consumidores de las zonas rurales, del punto de vista de la defensa contra serios peligros para su salud, es de vital interés que el expendio de la leche sea sometido a la fiscalización que figura entre las disposiciones legales que, por su finalidad, han merecido el elogio y se consideran uno de los grandes aciertos de la labor gubernativa.

Adhesión del P. Ejecutivo al Duelo Provocado por la Muerte del Doctor Alvear

Por un decreto aparecido ayer, dispone que la bandera nacional sea izada a media asta durante 10 días en los edificios públicos

OTRAS ADHESIONES AL DUELO

Con motivo del fallecimiento del Dr. Marcelo T. de Alvear, el P. E. de la Provincia, dictó el decreto siguiente:

Habiendo fallecido el doctor Marcelo T. de Alvear, dignísimo ciudadano que ha prestado al país importantes servicios, no sólo desde la primera magistratura de la república, sino en su larga, fecunda y patriótica acción ciudadana y siendo un deber de los poderes del Estado, honrar la memoria de los que como el ilustre muerto, por sus virtudes cívicas, se han hecho acreedor al respeto y consideración de sus conciudadanos, El Gobernador de la Provincia, Decreta:

Art. 1o.: Asociarse al duelo nacional provocado por la muerte del Dr. Marcelo T. de Alvear y disponer que la bandera argentina sea izada a media asta en todos los edificios públicos de la provincia por el término de diez días.

Art. 2o.: Comuníquese, publíquese, dése al R. O. y Archívese.

DE LA U. C. R. DEL COMITE NACIONAL

En conocimiento del fallecimiento del Dr. Marcelo T. de Alvear, ocurrido en Buenos Aires, el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, que preside el Dr. Enrique M. Mosca, se adhirió al duelo producido, dictando esta resolución:

Habiendo fallecido el día de ayer el presidente del Comité Nacional, doctor Marcelo T. de Alvear, ilustre ciudadano que consagró más de cincuenta años al servicio del radicalismo y de los ideales democráticos que él mismo encarna; siendo un deber ineludible de las autoridades partidarias rendir público homenaje de reconocimiento y gratitud a los ciudadanos que sacrificaron su vida y su bienestar para luchar junto al pueblo frente a todos los obstáculos creados por los gobiernos que conculcan los derechos ciudadanos, el presidente del Comité Provincial,

RESUELVE:

1o. Los locales partidarios permanecerán con sus puertas enlutadas durante el término de quince días.

2o. Depositar una corona de flores naturales en su tumba, a nombre de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional).

3o. En el acto del sepelio hará uso de la palabra el presidente del Comité Provincial.

4o. Pasar nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción de la presente.

5o. Designar a los diputados nacionales, señores Armando G. Antille, Manuel J. Mántaras, Clemente Gómez Grandoli, David J. Pagano, Martín Olivier, Agustín Rodríguez Araya, Eldoro Teisaire, Agustín Delacroix, Rodolfo A. Dietrich y a los delegados al Comité Nacional, señores Carmelo P. Piedrabuena, Arturo Romero Acuña, Alberto J. Paz, Eduardo A. Domínguez y Edgardo Trodo, para que concurran en delegación al acto del sepelio.

6o. Publíquese y dése cuenta oportunamente al Comité Provincial.

DEL C. DEPARTAMENTAL
COMITE [illegible]

El Comité Departamental de La Capital ha remitido en la fecha a la señora Regina Pacini de Alvear el siguiente telegrama:

"La Mesa Directiva del Comité Departamental de la U. C. R. (C. Nac.) de la Capital, dolorosamente impresionado por la infausta noticia del fallecimiento del eminente argentino Dr. Marcelo T. de Alvear, figura prócer de la argentinidad y víctima propiciatoria del ideal inmaculado que protegió la U. C. R., con Alem e Irigoyen, expresa a la "esposa y amiga" del justo ilustre su más sentida condolencia. — Fdo. F. Gómez Cello, Presidente; V. Huber, Secretario.

UN HOMENAJE

Las autoridades partidarias organizan un acto de homenaje a la memoria del Dr. Marcelo T. de Alvear, el cual se realizará el día miércoles 25 del corriente a las 15 horas, en el local del Comité Provincial, calle Buenos Aires 2223 para asistir al cual invitan a las autoridades y correligionarios de esta capital.

DEL CLUB UNIVERSITARIO

Habiendo fallecido en el día de ayer el doctor Marcelo T. de Alvear, ex Presidente de la República y actual Presidente del Comité Nacional, preclaro ciudadano que honrara con su actuación brillante varias etapas de vida cívica, decidido campeón de la democracia, [illegible] del pueblo argentino,

El Club Universitario Radical Resuelve:

1o.— Ponerse de pie en homenaje a su memoria.

2o.— Enviar nota de pésame a su señora esposa.

3o.— Adherirse a todos los actos que realice el partido, para rendir tributo al ilustre desaparecido. — Setero Antonio Aquino, Presidente; Luis Roberto Moreno, Secretario.

Economía en el Consumo de la Luz Eléctrica

En el despacho del Gobernador, doctor Argonz, tuvo lugar una reunión, convocada por el Gobernador, a la que asistieron, el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, señor Romeo de los Santos Díaz; el presidente de la Dirección de Obras Públicas, ingeniero Celestino Monzón y un técnico de la citada repartición.

La reunión, convocada por el doctor Argonz, fué con el fin de considerar las economías que se puedan introducir en el consumo de energía eléctrica en las distintas reparticiones provinciales. Se consideraron los diversos aspectos de la cuestión, habiéndose dispuesto la adopción de una serie de medidas, tendientes a que se hagan efectivos los propósitos del Gobernador.



ACTIVIDAD POLITICA

CENTRO DE LA JUVENTUD

Ayer tuvo lugar una reunión entre los delegados del Comité Universitario de Rosario, presididos por el doctor Horacio [illegible], y los del Centro de la Juventud de ésta, a fin de cambiar ideas sobre el Gran Congreso de la Juventud de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, que organizan ambas entidades y en el que participarán delegaciones de todas las instituciones juveniles de la provincia.

Se resolvió que los trabajos de organización queden a cargo de dos juntas, una con sede en Rosario y otra en Santa Fe.